INFORME DE ACTIVIDADES

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CONTRATO – 267 - 2026			**Tipo de Contrato**	PRESTACION DE SERVICIOS
Fecha de Inicio	03/ FEBRERO/ 2026	**RP No.**	417	**Valor:**	$ 20.880.000
Modificaciones del contrato	Describa la prórroga y/o adición con el valor de la misma				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN Y LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE APORTEN A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES Y DEL PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LA VIGENCIA 2026.				
Nombre Completo	MARTA LUZ CASTAÑO ESTRADA			**Cédula**	21954305

II. DATOS DEL SUPERVISION

Nombre del Supervisor	NATHALIA ARISTIZABAL BOTERO	**Cargo**	Directora Local de Salud
Dependencia	Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria		

III. III EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Periodo de seguimiento	**Desde**	2 / Marzo / 2026		**Hasta**	31 / Marzo / 2026	
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales		**SI**	**NO**	**No. Planilla**	82846040	
		X		**Nivel Riesgo**	3	
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.750.905	**Perio do**	Febrero 2026	**Valor Pagado**	552.400	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
1. Apoyar en la ejecución de la política pública de envejecimiento humano y vejez del municipio de El Retiro.	Durante este período se realizó acompañamiento a las diferentes actividades programadas por la Casa del Adulto Mayor, brindando apoyo en su organización, desarrollo y seguimiento. Asimismo, se llevó a cabo el registro y control de asistencia de los grupos atendidos. En el grupo de rumba participaron aproximadamente 45 personas por jornada, para un total mensual de 216 participantes. En el grupo de gimnasio asistieron alrededor de 30 personas por día, alcanzando un promedio mensual de 120 participantes. Por su parte, en el grupo de mantenimiento físico se contó con la participación de 40 personas por jornada, para	Evidencia Fotográfica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
	De manera general, se brindó apoyo a los diferentes grupos atendidos por la Casa del Adulto Mayor, contribuyendo al fortalecimiento de la participación, la permanencia en las actividades y el bienestar de la población adulta mayor beneficiaria del programa.	
2. Apoyar y realizar talleres para los Adultos Mayores vinculados a los grupos de la casa de la mujer y la casa del adulto mayor.	Se brindó apoyo a los grupos gerontológicos de la Casa del Adulto Mayor en la zona rural, específicamente en Tabacal Alto, con una asistencia de 10 usuarios, y en Tabacal Bajo, con la participación de 19 usuarios. Durante estos encuentros se desarrolló el taller titulado **"El clima de mi corazón"**, orientado a la identificación y reconocimiento de las emociones. Durante el mes de marzo se impactó a los grupos visitados a través de este espacio formativo, el cual se implementó como una estrategia pedagógica dirigida al fortalecimiento del acompañamiento, la integración grupal y el apoyo mutuo entre los participantes, promoviendo el bienestar emocional y la participación activa de las personas adultas mayores.	Evidencia Fotográfica
3. Apoyar el seguimiento de los diferentes programas realizados para los adultos mayores del municipio.	Se brindó apoyo en la organización de la papelería correspondiente a las personas inscritas en los diferentes grupos de la **Casa del Adulto Mayor**, realizando la digitalización y el respectivo archivo de los documentos. Así mismo, se orientó a los participantes, brindándoles información oportuna y direccionándolos al salón correspondiente donde reciben sus clases. De igual manera, en la **Casa de la Mujer** se apoyó en el proceso de archivo y digitación de	Evidencia Fotográfica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
	diferentes grupos ofertados. Estas acciones permitieron fortalecer la organización documental y garantizar un adecuado manejo de la información administrativa.	
4. Apoyar y brindar acompañamiento y atención a la población y adultos mayores atendidos en la Casa de la Mujer y la casa del Adulto Mayor.	Durante el mes de marzo se brindó apoyo en la **Casa del Adulto Mayor**, acompañando el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos programados en los distintos días de la semana. En el grupo de rumba se registró una asistencia de 35 usuarios los días lunes, 45 los miércoles y 30 los viernes. En el taller de panadería, realizado los miércoles, participaron 20 usuarios; en vivero, también los miércoles, se contó con la asistencia de 23 usuarios. En cuanto al grupo de mantenimiento físico, se registró la participación de 40 usuarios los martes y 20 usuarios los jueves. De igual manera, en la **Casa de la Mujer** se apoyó el desarrollo de las actividades realizadas en el marco de la Semana de la Mujer, llevada a cabo del 28 de febrero al 6 de marzo. Durante esta semana se colaboró en la entrega de kits para la Carrera de la Mujer y en la organización de diferentes actividades formativas, como foros y talleres sobre menstruación consciente, realizados en instituciones educativas de las veredas Nazareth, Chuscal, Pantanillo y Los Salados. En estas actividades se brindó apoyo en la digitación y registro de las listas de asistencia tomadas en cada jornada. La programación culminó con la realización de la Gala Mujer Guarseña. Así mismo, se apoyó en el registro y control de asistencia de los diferentes grupos de la Casa de la Mujer, los cuales quedaron conformados	Evidencia Fotográfica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
	Macramé (15 participantes), Miyuki (12), Croché (12), Maya (10), italiano (15), inglés (9) y Baile de salón (12). Estas acciones contribuyeron al adecuado seguimiento de la participación y a la organización de las actividades desarrolladas en ambos espacios.	
5. Apoyar en el desarrollo de estrategias pedagógicas implementadas en cada una de las actividades realizadas.	Se brinda apoyo en los diferentes grupos de la Casa de la Mujer y de la Casa del Adulto Mayor, con el propósito de ofrecer un servicio de calidad, caracterizado por un trato humano, información veraz y atención oportuna. De esta manera, se contribuye al adecuado desarrollo de las actividades programadas, promoviendo espacios pedagógicos y significativos que favorecen el bienestar, la participación y el aprendizaje de los usuarios.	Evidencia Fotográfica
6. Apoyar la actualización la base de datos de los beneficiarios de los grupos de los programas atendidos.	Se brinda apoyo en la actualización de los datos de las personas inscritas en la Casa de la Mujer y en la Casa del Adulto Mayor, utilizando la información recopilada durante el proceso de matrículas en ambas instituciones. Durante el mes de marzo se avanza en la digitalización de la información correspondiente a los usuarios inscritos, con el fin de organizar y consolidar las bases de datos. En la **Casa de la Mujer** se registra un aproximado de 27 grupos inscritos, mientras que en la **Casa del Adulto Mayor** se cuenta con cerca de 30 grupos inscritos. Estas acciones contribuyen a la adecuada gestión, organización y seguimiento de la información de los participantes en cada uno de los programas.	Listados de asistencia
7. Apoyar la inscripción y verificaron de la documentación para	Se brinda apoyo en la Casa de la Mujer y en la Casa del Adulto Mayor en la organización de la	Evidencia en el archivo físico de la Casa de la Mujer y en la Casa del Adulto Mayor

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
	los grupos ofertados durante el presente año en ambas instituciones, contribuyendo al adecuado manejo de la información y al fortalecimiento de los procesos administrativos.	
8. Apoyar y velar por el correcto funcionamiento del proceso de caracterización de la población adulta mayor atendida en equidad de género y en la política pública de envejecimiento humano y vejez del municipio de El Retiro.	Se brindó apoyo al proceso de caracterización de la población adulta mayor mediante la actualización y verificación de datos durante las jornadas de matrícula realizadas en la Casa del Adulto Mayor y la Casa de la Mujer. Asimismo, se realizó acompañamiento a los grupos gerontológicos de la zona urbana y rural, garantizando un registro organizado, confiable y actualizado de la información. De igual manera, se orientó a los participantes sobre los programas y servicios ofertados, promoviendo la equidad de género y el acceso igualitario a las actividades contempladas en la Política Pública de Envejecimiento Humano y Vejez del municipio de El Retiro. Estas acciones contribuyen al adecuado seguimiento, caracterización y atención integral de la población adulta mayor.	Evidencia en drive de equidad de género y en carpeta de casa de la mujer
9. Apoyar y realizar convocatoria e implementar grupos en la zona rural.	Se brindó apoyo a los grupos gerontológicos de la vereda Tabacal Alto, con la participación de 10 personas, y Tabacal Bajo, con una asistencia de 19 usuarios, logrando impactar a un total de 29 adultos mayores durante las jornadas realizadas. Estas actividades permitieron fortalecer los espacios de participación, integración y acompañamiento dirigidos a la población adulta mayor de la zona rural.	Evidencias en drive de la casa del adulto mayor y casa de la mujer
10. Realizar actualización de la base de datos de usuarios (cuando aplique) así como la información requerida por la	Se realizó la actualización periódica de la base de datos de los usuarios inscritos en la Casa de la Mujer y en la Casa del Adulto Mayor, verificando, depurando y consolidando la	Evidencia en drive de la casa de la mujer

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
secretaria de Bienestar Social que debe registrarse en Drive.	información obtenida durante el proceso de matrículas y las jornadas de atención. En la misma línea, se garantizó el registro oportuno y organizado de la información solicitada por la Secretaría de Bienestar Social en la plataforma Drive, asegurando la trazabilidad, confiabilidad y disponibilidad de los datos para efectos de seguimiento, control y reporte institucional.	
11. Apoyar en la medición y análisis permanente de los indicadores del programa a cargo además de la realización de encuestas de satisfacción y de las demás solicitadas.	Se brindó apoyo en la medición y el seguimiento continuo de los indicadores del programa, mediante la recopilación, organización y análisis de la información relacionada con cobertura, asistencia, participación y permanencia de los usuarios en los diferentes grupos. Asimismo, se realizaron encuestas de verificación y seguimiento a través de llamadas telefónicas a aproximadamente 350 personas, con el fin de confirmar su proceso de inscripción. Durante este contacto se les informó que ya se encontraban inscritos y que podían asistir a la clase seleccionada, permitiendo así consolidar la participación de los usuarios en los diferentes grupos a partir del mes de marzo.	Evidencia Fotográfica
12. Apoyar las demás actividades asignadas y que se requieran para el logro de las metas e indicadores de la Dirección Local de Salud la secretaria de bienestar Social y Participación Comunitaria y demás dependencias de la Administración Municipal.	Se brindó apoyo en la Casa de la Mujer y en la Casa del Adulto Mayor en el desarrollo de actividades administrativas, operativas y comunitarias asignadas, orientadas al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos por la Dirección Local de Salud, la Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria y demás dependencias de la Administración Municipal. Estas acciones incluyeron acompañamiento en jornadas institucionales y pedagógicas, apoyo	Evidencia Fotográfica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS Transcribir las obligaciones contractuales del Estudio Previo	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES Describir en cada actividad lo ejecutado durante el mes	EVIDENCIAS Enlaces, actas, registro fotográfico, informes técnicos, y demás
	usuarios y articulación con los equipos de trabajo. Lo anterior contribuyó al fortalecimiento de los procesos institucionales, al cumplimiento de los lineamientos establecidos y al logro de los objetivos propuestos.	
13. Las actividades objeto del contrato deben ser realizadas en la zona urbana y zona rural del municipio	Lo anterior permitió fortalecer la presencia institucional en los diferentes sectores del municipio, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas y una atención oportuna y adecuada a los grupos priorizados.	Evidencia Fotográfica
14. Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá contar con sus propios instrumentos y/o elementos tecnológicos, como a su vez su propio medio de transporte.	Para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual, se dispuso de los instrumentos, herramientas y recursos tecnológicos propios necesarios para garantizar la ejecución eficiente y oportuna de las funciones asignadas.	

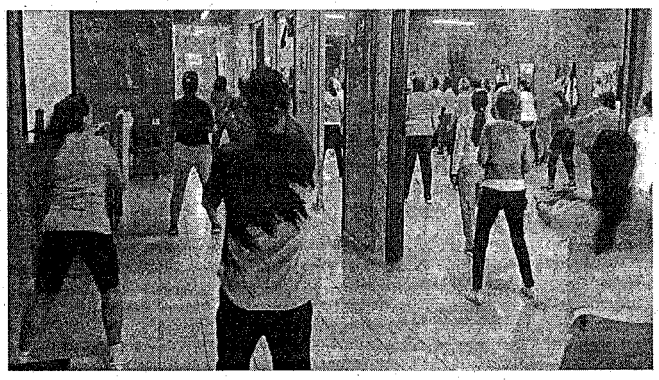
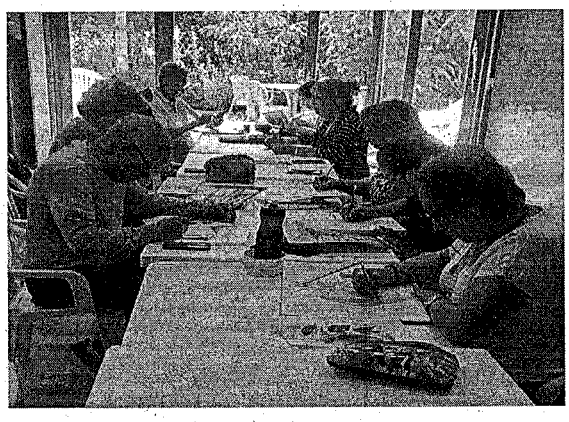
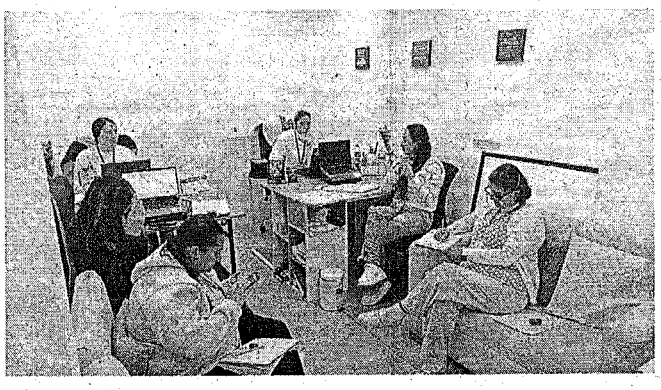
En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado NO _X_ SI ___ me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente al Municipio de El Retiro, para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente al Municipio El Retiro, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a reconocimiento de prestación social.

Cordialmente,

Marta Luz Castaño Estrada
CC N°: 21954305
TP N°:
Profesión Contratista: Aux Gerontología.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- Ubicar una fotografía por cada celda dispuesta para ello
- Las fotografías no deben tener más de 8,6 cm de ancho
- No se deben estirar de los lados, para evitar que se desconfiguren.
- Si hacen falta espacios, no olvide que debe copiar las 3 filas requeridas para cada registro
- Además, deben estar ajustadas "en línea con el texto

FOTOGRAFÍA #1	FOTOGRAFÍA #2
	
Fecha: 9 de marzo **Descripción: rumba aeróbica CAM**	**Fecha: 2 de marzo** **Descripción: grupo arte CAM.**
FOTOGRAFÍA #3	**FOTOGRAFÍA #4**
	
Fecha: 6 de marzo **Descripción: gala mujer Guarceña**	**Fecha: 4 de marzo** **Descripción: visita grupo acompáñame**
FOTOGRAFÍA #5	**FOTOGRAFÍA #6**
	